



COLEGIO LASIT
LATINOAMERICANA DE SISTEMAS Y EDUCACIÓN

NIT 830.122.160-5

Aprobado Resolución No 4263 de 7 de octubre de 2004 / 110028 de 02 Febrero de 2015
Emanada de la Secretaría de Educación Nacional
Código Dane: 311001105685

LOS SUSCRITOS RECTOR Y SECRETARÍA DEL COLEGIO LASIT
CERTIFICAN:

N.º 68

Que el(la) estudiante **MEDINA DIAZ VALENTINA**, identificado con número **1.034.782.283**, expedido en **BOGOTÁ, D.C.**, cursó y aprobó el grado **NOVENO (9º)**, en modalidad **BACHILLERATO POR CICLOS**, correspondiente a **SEGUNDO SEMESTRE - AÑO: 2025**, con las siguientes calificaciones e intensidad horaria que se relacionan así:

ASIGNATURAS	INTENSIDAD HORARIA	NOTA NÚMERO	NOTA LETRA	CALIFICACIÓN
BIOLOGÍA, QUÍMICA	6	3,6	DM	DESEMPEÑO MEDIO
HISTORIA, GEOGRAFÍA, FILOSOFÍA.	6	3,6	DM	DESEMPEÑO MEDIO
MANUALIDADES.	1	3,6	DM	DESEMPEÑO MEDIO
ÉTICA, RELIGIÓN, VALORES.	1	3,3	DB	DESEMPEÑO BAJO
ENGLISH, WRITING, READING.	6	3,4	DB	DESEMPEÑO BAJO
ESPAÑOL, LITERATURA, EXPRESIÓN ORAL.	6	3,2	DB	DESEMPEÑO BAJO
ARITMÉTICA, ALGEBRA, GEOMETRÍA.	6	3,6	DM	DESEMPEÑO MEDIO
EDUCACIÓN FÍSICA	1	3,4	DB	DESEMPEÑO BAJO
SISTEMAS O PREICFES.	2	3,6	DM	DESEMPEÑO MEDIO
COMP. ESCOLAR	0	5,0	DS	DESEMPEÑO SUPERIOR

Esta certificación se expide con base a las actas de cierre del semestre en calificaciones del sistema institucional del Colegio Lasit, y solo tiene validez como documento oficial si conserva su código de verificación y sello de seguridad.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado hoy 24 de septiembre de 2026, en la ciudad de Bogotá D.C.

NOTA: EN EL PRESENTE DOCUMENTO NO EXISTEN TACHADURAS, INTERLINEADOS NI LETRAS SUPERPUESTAS

Según Decreto 1290 de abril de 2009 la escala valorativa es la siguiente: 1,0 A 3,4 D.B (Desempeño Bajo) 3,5 A 3,9 D.M (Desempeño Medio) 4,0 A 4,5 D.A (Desempeño Alto) 4,6 A 5,0 D.S (Desempeño Superior)



ESCANEE PARA
VERIFICAR LEGALIDAD

JULIO CESAR ZAPATA PINZON
RECTOR

